



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

ANUNCIO DE CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE LABORATORIO -CENTRO DE BIOINNOVACIÓN Y SUPERCOMPUTACIÓN- (OPL3BINF), CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 26 DE ABRIL DE 2023

Reunido el tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la plantilla de personal laboral de la Universidad de Málaga, en la categoría profesional de Técnico/a Especialista de Laboratorio -Centro de Bioinnovación y Supercomputación- (OPL3BINF), convocadas por Resolución de 26 de abril de 2023, se acuerda convocar, a quienes figuran en la relación definitiva de aspirantes que han superado la primera prueba de la fase de oposición de dicho proceso, para la realización del segundo ejercicio de esta fase el viernes **15 de diciembre de 2023**, a las **09:00 horas**, en el **Edificio de Bioinnovación de la Universidad de Málaga** (sala planta baja), sito en calle Severo Ochoa, 54. Parque Tecnológico de Andalucía. Málaga.

Características de la prueba:

- El ejercicio, de carácter eliminatorio, consistirá en resolver un **supuesto teórico-práctico o práctico**, sobre el contenido del temario del anexo III, dividido en un máximo de cuatro apartados.
- Su calificación máxima será de **25 puntos**.
- Para superarlo será necesario obtener al menos el **60% (15 puntos)** de esta puntuación máxima.

Criterios de valoración y corrección de la prueba:

- Claridad expositiva y de síntesis a la hora de resolver las diferentes cuestiones prácticas.
- Conocimiento, claro y estructurado, de los pasos a seguir en cada acción realizada.
- Manejar convenientemente la entrada-salida de datos en un entorno de supercomputación.
- Reconocer los procedimientos básicos del tratamiento de datos científicos adaptados a un entorno de supercomputación.
- Capacidad de interpretación y análisis de los resultados obtenidos.

NOTA:

Las personas aspirantes deberán ir provistas de **bolígrafo**, **lápiz** de grafito del número 2 y **goma de borrar**. Asimismo, deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

En Málaga, a 13 de diciembre de 2023
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Juan Francisco Rasero Sáez



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-59cc-11df-04e4-a6e7-405d-cff7-0229-bd2d

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JUAN FRANCISCO RASERO SAEZ | FECHA : 13/12/2023 11:56 | NOTAS : F